

Semanario



Claudia Sheinbaum:

Nada ni nadie detendrá la transformación de México

12

Esta semana
escriben

Pablo
Beltrán

Araceli
Martínez

Miguel Ángel
Vega C.

Humberto 'Cacho'
Angulo

David
Wilson Valdez

Círculo Rojo

Lidera Sonora la transformación digital



Alfonso Durazo

El reconocimiento obtenido por Sonora en materia de transformación digital representa uno de los avances más significativos en la modernización de la administración pública estatal durante los últimos años. La simplificación de trámites, la digitalización de servicios y la reducción de procesos burocráticos responden a una demanda ciudadana que durante décadas reclamó mayor eficiencia en la atención gubernamental. Bajo la administración de Alfonso Durazo, la apuesta por la tecnología busca acercar los servicios públicos a la población, reducir tiempos de espera y disminuir costos tanto para los ciudadanos como para las propias instituciones. Herramientas como la aplicación Sonora Digital reflejan una tendencia que ya se observa en distintas partes del mundo, donde la interacción entre gobierno y ciudadanía se realiza cada vez más a través de plataformas electrónicas. Sin embargo, el éxito de esta estrategia no debe medirse únicamente por el número de trámites disponibles en línea o por los reconocimientos obtenidos, sino por la capacidad de garantizar que estos beneficios lleguen a todos los sectores de la población. La conectividad, la capacitación digital y la inclusión tecnológica siguen siendo desafíos importantes.

Piden a maestros privilegiar el diálogo



Froylán Gámez

El llamado realizado por Froylán Gámez Gamboa a privilegiar el interés superior de la niñez pone de relieve uno de los principales desafíos que enfrentan las autoridades educativas cuando surgen inconformidades dentro del sector magisterial: equilibrar el respeto a los derechos laborales con la garantía del acceso a la educación para miles de estudiantes. La postura expresada por la Secretaría de Educación y Cultura busca mantener abiertas las vías de comunicación con las y los docentes, al tiempo que reafirma la obligación institucional de dar continuidad al calendario escolar y a las actividades académicas programadas. En cualquier proceso de negociación, el diálogo constituye la herramienta más efec-

tiva para construir acuerdos y evitar que las diferencias escalen a escenarios que afecten directamente a la comunidad estudiantil. Resulta igualmente importante reconocer el derecho de los trabajadores de la educación a expresar sus demandas y plantear sus inquietudes, siempre dentro de un marco de respeto y legalidad. La educación es un servicio esencial que impacta el desarrollo presente y futuro de niñas, niños y adolescentes, por lo que cualquier decisión debe considerar prioritariamente su bienestar.

Por la huelga se acumulan pendientes en la Unison



Milka del Carmen

La confirmación hecha por Milka del Carmen Acosta Enríquez sobre la cancelación de los cursos de verano en la Universidad de Sonora evidencia que el conflicto laboral entre Steus, Staus y Unison ha comenzado a generar consecuencias académicas que ya no pueden considerarse menores. Aunque estos cursos son aprovechados por una parte reducida de la matrícula, representan una herramienta fundamental para estudiantes que buscan adelantar materias, reducir cargas académicas futuras o disponer de tiempo para actividades complementarias como el aprendizaje de un segundo idioma, prácticas profesionales o empleo. Lo que inicialmente parecía una disputa laboral con posibilidades de resolverse en un plazo razonable ha evolucionado hasta afectar directamente la planeación académica de la institución. La preocupación ahora no se limita a la suspensión de actividades, sino que se extiende al cierre formal del semestre, la evaluación de los estudiantes y la eventual recalendarización de las actividades universitarias.

Se retirará Sánchez Cordero de la vida pública



Olga Sánchez Cordero

El anuncio de Olga Sánchez Cordero sobre su retiro de la vida pública en 2027 no solo representa el cierre de una trayectoria política y jurídica de gran relevancia, sino también el fin de una generación de figuras que sirvieron como puente entre las instituciones tradicionales del Estado mexicano y el proyecto de transformación impulsado por Morena. Su paso por

la Suprema Corte, la Secretaría de Gobernación y el Senado le permitió participar en algunos de los momentos más importantes de la vida pública nacional, siempre desde una posición de interlocución y equilibrio político. Su salida ocurre además en un momento particularmente simbólico, cuando el Poder Judicial atraviesa una de las reformas más profundas de su historia reciente, proceso frente al cual manifestó posturas críticas sin romper con el movimiento gobernante. La decisión también refleja la renovación de cuadros que se vive al interior de la llamada Cuarta Transformación, donde nuevos liderazgos buscan ocupar espacios de poder rumbo a la sucesión política de la próxima década. Más que una despedida individual, el retiro de Sánchez Cordero parece marcar el cierre de una etapa dentro del obradorismo y el inicio de una nueva configuración de fuerzas al interior del oficialismo.

Salinas Pliego cuestiona 'nuevas leyes'



Las declaraciones de Ricardo Salinas Pliego confirman que el empresario ha decidido asumir un papel cada vez más activo dentro de la oposición política al gobierno federal, trascendiendo el ámbito estrictamente empresarial. Sus críticas a las leyes impulsadas por la mayoría legislativa y sus llamados a la resistencia frente a determinadas decisiones gubernamentales forman parte de una confrontación que desde hace varios años mantiene con el proyecto político de Morena. Más allá del debate jurídico, el fondo del conflicto refleja una disputa por el modelo de país, donde sectores empresariales cuestionan el creciente poder del Estado mientras el oficialismo sostiene que busca corregir privilegios acumulados durante décadas. La narrativa de Salinas Pliego encuentra respaldo entre grupos inconformes con la concentración política del partido gobernante, pero también fortalece el discurso de Morena, que lo utiliza como ejemplo de los intereses económicos que se resisten a los cambios promovidos por la Cuarta Transformación. En ese contexto, cada declaración deja de ser un simple posicionamiento personal para convertirse en un episodio más de la intensa batalla política y mediática que marcará el rumbo de los próximos procesos electorales.

DIRECTORIO

† Jorge M. Armenta Avalos

Consejo de Administración

Elvia Reyna

Jefa de Edición

David Jaquez

Rafael Rentería

Reportero Hermosillo

Martín Alberto Mendoza

Subdirector Cajeme

Óscar Félix

Reportero Cajeme

Eduardo Mora

Jefe de Diseño

Araceli Martínez

Humberto Angulo

Francisco Arenas

Bécker García

Arturo Soto Munguía

Gustavo Zamora

Pablo Beltrán

Milton Martínez

Colaboradores

Dudas y comentarios

E-mail: ultimapalabra@hotmail.com

Tel. (644) 414 54 20

Con información de
Agencia de Noticias UP

www.ultimapalabra.com

Niños Héroes 601 esquina con Zacatecas

Col. Centro Cd. Obregón, Sonora

Del 03 al 09 de junio de 2026

Edición 772

La información y artículos en el semanario **ÚLTIMA PALABRA** no necesariamente refleja el criterio y sentir de esta casa editorial

Última  Palabra®

**JORGE MIGUEL
ARMENTA ÁVALOS**

10 Diciembre 1975 - 16 Mayo 2020



**SEIS AÑOS
Sin Justicia**

Ciudad Obregón, Sonora, México.

Sonora apuesta por la prevención

Construye gobernador Durazo nuevo modelo de protección civil; anuncia reforma constitucional

Redacción
Última Palabra

HERMOSILLO. Para impulsar una nueva cultura de la prevención en el estado que fortalezca la seguridad y bienestar de la población, evite la repetición de situaciones de riesgo y construya comunidades más preparadas, resilientes y seguras, el gobernador Alfonso Durazo Montaña presentará al Congreso del Estado la iniciativa del Nuevo Modelo Institucional de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

El mandatario estatal destacó que, a través de una amplia consulta pública realizada en distintas regiones del estado, cientos de ciudadanos, especialistas, académicos y representantes de organizaciones sociales participaron en la construcción de una propuesta que busca fortalecer la prevención y mejorar la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencias y desastres.

‘El objetivo es transparentar, primero otorgarle autonomía al órgano responsable del manejo de riesgos y protección civil en el estado de Sonora, es decir, que dependa de las y los ciudadanos, no del



gobierno del estado; transparentar la decisión del titular de ese organismo’, destacó el mandatario estatal.

Los foros regionales celebrados en Hermosillo, Cajeme, Nogales y San Luis Río Colorado, así como un foro estatal de conclusiones, reunieron a 656 participantes, 33 ponentes y 41 organizaciones de los sectores público, privado y social, en un ejercicio de diálogo que puso en el centro las experiencias y necesidades de las comunidades sonorenses.

Como resultado de este esfuerzo colectivo, se recibieron 140 propuestas ciudadanas que fueron integradas en un informe público disponible para consulta, reflejando el compromiso de la administración estatal con la participación social y la transparencia.

El proceso contó además con el respaldo de instituciones de educación superior comprometidas con el desarrollo de la entidad, como la Universidad de Sonora, el Instituto Tecnológico de Sonora en Ca-

jeme, la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado y el Instituto Tecnológico de Nogales, que abrieron sus puertas para hacer posible este diálogo entre ciudadanía, especialistas y autoridades.

La propuesta que será presentada ante el Congreso del Estado busca reconocer la protección civil como un derecho humano, fortalecer las instituciones encargadas de prevenir y atender riesgos, y promover una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones.





Aprueba Congreso de Sonora cambio al calendario electoral

También toman protesta a jueza; turnan diversas iniciativas a comisiones para su análisis

Redacción
Última Palabra

Hermosillo. El Congreso del Estado de Sonora aprobó, por mayoría, una reforma electoral para modificar la fecha de inicio del proceso electoral ordinario y tomó protesta a una nueva jueza penal del Poder Judicial del Estado. Asimismo, turnó a comisiones diversas iniciativas en materia municipal, salud, derechos de la niñez y economía circular para su análisis y dictaminación.

En sesión extraordinaria, el Pleno aceptó la renuncia definitiva e irrevocable de Blanca Diva Ponce Caro al cargo de jueza oral de lo penal del Distrito Judicial 2, con efectos a partir del 24 de mayo de 2026. En su lugar, María Angélica Duarte Gutiérrez rindió protesta de ley para asumir dicha responsabilidad.

Posteriormente, el diputado Óscar Ortiz Arvayo (PT) dio lectura a la iniciativa impulsada por los grupos parlamentarios de Morena, PVEM, PT, NAS y PES, así como por la diputada Alejandra López Noriega, mediante la cual se propone que el proceso electoral ordinario inicie durante la primera semana de octubre del año previo a la elección. La medida tiene como propósito ampliar el margen para realizar adecuaciones legales y adminis-

trativas, además de fortalecer la planeación del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEEyPC) antes del arranque formal de las distintas etapas del proceso.

La diputada Ernestina Castro Valenzuela (Morena) presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Gobierno y Administración Municipal para el Estado de Sonora, con el objetivo de armonizar dicho ordenamiento con la Constitución local y establecer que los ayuntamientos se integren con un máximo de 15 regidurías, eliminando cualquier disposición que permita exceder ese límite. Asimismo, la propuesta incorpora lenguaje incluyente y precisa que las regidurías étnicas, independientes, de representación proporcional y derivadas de acciones afirmativas deberán ajustarse estrictamente a los criterios de integración previstos en la norma.

Por su parte, la diputada Azalia Guevara Espinoza y el diputado Omar Francisco Del Valle Colosio, ambos integrantes del PVEM, presentaron una iniciativa para crear la Ley de Economía Circular para el Estado de Sonora, con el objetivo de fomentar la reutilización, el reciclaje y el aprovechamiento eficiente de los recursos mediante políticas y acciones orientadas a reducir residuos, impulsar el desarrollo sostenible y fortalecer la protección del medio ambiente.

Posteriormente, el diputado Omar Francisco Del Valle Colosio (PVEM) presentó una iniciativa de reforma a la Ley de

Salud del Estado de Sonora para fortalecer la atención materno-infantil mediante la aplicación obligatoria del tamiz cardiológico por oximetría de pulso a recién nacidos antes del alta hospitalaria, a fin de detectar oportunamente cardiopatías congénitas graves y garantizar el seguimiento y la atención médica de los casos identificados.

Los diputados Deni Gastélum Barreras y Sebastián Antonio Orduño Fragoza, integrantes del grupo parlamentario de Morena, presentaron una iniciativa para incorporar el derecho a la movilidad infantil en la legislación estatal, con el propósito de garantizar que niñas, niños y adolescentes accedan oportunamente a servicios de salud, educación, reunificación familiar y otras actividades fundamentales para su desarrollo integral. Para ello, la propuesta contempla mecanismos de autorización administrativa en casos de negativa injustificada por parte de sus representantes legales, privilegiando en todo momento el interés superior de la niñez.

A nombre del grupo parlamentario del PRI, la diputada Iris Fernanda Sánchez Chiu presentó una iniciativa para armonizar la Ley de Gobierno y Administración Municipal con la reciente reforma constitucional que establece un máximo de quince regidurías por ayuntamiento. La propuesta redefine la integración de los cabildos en municipios con más de cien mil habitantes, manteniendo el equilibrio entre mayoría relativa y repre-

DECISIONES APROBADAS

Nueva fecha electoral:
Se aprobó modificar el inicio del proceso electoral ordinario para que arranque durante la primera semana de octubre del año previo a la elección.

Relevo en el Poder Judicial:
María Angélica Duarte Gutiérrez rindió protesta como nueva jueza oral de lo penal del Distrito Judicial 2.

sentación proporcional para preservar el pluralismo político.

Las iniciativas fueron turnadas a las comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales; Energía, Medio Ambiente y Cambio Climático; Salud; y de la Niñez, Adolescencia y Juventud, para su estudio y, en su caso, dictaminación.

Finalmente, mediante un posicionamiento, el diputado Próspero Valenzuela Múñer (Morena) expresó su respaldo al segundo año de gobierno de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y destacó los avances de la Cuarta Transformación en materia económica, social y de soberanía nacional.

DESCUENTOS HISTÓRICOS

100%

DESCUENTO EN RECARGOS PREDIALES

VIGENCIA: 25 DE MAYO AL 30 DE JUNIO DE 2026

§ MÓDULOS DE PAGO

- Comisaría de Esperanza, Cócorit, Tobarito y Pueblo Yaqui
Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hrs.
- Módulos foráneos (dentro de oficinas de los módulos de OOMAPASC), todos los módulos
Lunes a viernes de 8:00 a 14:00 hrs.
- 1 Morelos 2 Walmart 3 Villa Fontana
(Carretera Internacional y Cananea)
- 4 Mercajeme 5 Ley Jalisco 6 Tutuli
(Jalisco y Carretera Internacional)
- Sábados de 9:00 a 13:00 hrs.
(Mercajeme, Ley Jalisco y Tutuli).
- Oficina de Ingresos (Sinaloa, entre Hidalgo y Allende).
Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hrs. y
sábado de 9:00 a 13:00 hrs.
- Secretaría de Desarrollo Económico (Puebla No. 603 esq. Con Mayo, Zona Norte)
Lunes a viernes de 8:00 a 14:00 hrs.
- Seguridad Pública
(Lat. 300, entre Jalisco y Valle de Álamos)
Abierto las 24 hrs.
Tel: 644 410 5100 Extensión 1415

Pago en línea: <https://servicios.cajeme.gob.mx/PagoEnLinea/Recaudacion/>



ESCANEA Y PAGA

Apoya Toño Astiazarán a 61 asociaciones altruistas

Entrega más de 6 toneladas de alimentos donados en las Fiestas del Pitic 2026

Redacción
Última Palabra

Hermosillo. Un total de 6 mil 14 kilos de alimentos no perecederos entregaron el presidente municipal Antonio Astiazarán y Patricia Ruibal Zaragoza, presidenta de DIF Hermosillo, como apoyo a la labor que realizan 61 organizaciones de la sociedad civil que entre sus servicios proporcionan alimentación a personas en situación vulnerable.

Los productos como arroz, frijol, harina de trigo y maíz, avena, lentejas y azúcar, entre otros, los donaron ciudadanas y ciudadanos de Hermosillo que participaron en dinámicas organizadas por DIF Hermosillo y Tesorería Municipal en el marco de las Fiestas del Pitic 2026, con el propósito de entregarlas a instituciones dedicadas a diversas causas sociales.

“Nos da mucho gusto a Patty y a mí tener este encuentro con todas y todos ustedes, la verdad es que ya se ha convertido esta relación durante todos estos años en una alianza muy fuerte, en una alianza que incluso trasciende administraciones, ideologías y partidos y que nos une en torno a una causa común que es ayudar a quienes ayudan”, expresó Toño Astiazarán.

Precisó que este año fue la primera vez que se incorporaron dinámicas para recaudar kilos de ayuda y un pabellón del programa “Ayudar” en las Fiestas del Pi-



tic como una manera de mejorar no solo la festividad en sí, sino también el servicio que deja a la comunidad mediante el respaldo a organizaciones que ayudan a quienes más lo necesitan.

Destacó que esta ha sido la recaudación más grande que ha tenido en el Gobierno Municipal, a través de diversos mecanismos que ha implementado para reunir kilos de alimentos no perecederos, en eventos como el Festival del Globo, a cambio de traslados a Kino en Semana Santa o a través del programa “Dando y Dando” de Tesorería Municipal, pero el realizado en las pasadas Fiestas del Pitic resultó en la donación más grande en la historia de estas dinámicas.

“Quienes trabajamos en esto muchas veces se nos hace un peso muy fuerte y nos sentimos solos, sentimos que a veces no podemos con el paquete que nos echamos encima, pero esto viene a motivarnos y a abrirnos la mente y a darnos cuenta que hay personas que también están participando para que nuestra labor llegue a los más vulnerados, muchas gracias eternamente por este apoyo y sepan que va a llegar a las personas que más lo necesitan”, afirmó Alfredo Tona Baltierrez, director de CIDA Palo Verde, A.C. a nombre de las organizaciones beneficiadas.

Se incluyen clínicas de rehabilitación de adicciones; albergues para personas adultas mayores; albergues de niños con

cáncer y para personas en situación de abandono; casa hogar de niños y adolescentes; comedores comunitarios; dispensarios; organismos que dan apoyo a viudas, personas con discapacidad, enfermos de tuberculosis; jornaleros agrícolas y promotores de deporte adaptado.

Atestiguaron la entrega de productos alimenticios de esta ocasión Madeleine Bonnafox, directora de DIF Hermosillo; Flor Ayala Robles Linares, Tesorera Municipal; Marianna González, directora del Instituto Municipal de Cultura y Arte (IMCA); Yazmina Anaya, directora de Ingresos, Zaira Fernández, Contralora Municipal y Lizette Salazar López, directora de la Familia, de DIF Hermosillo.



Concluye el programa Unidos Cajeme Avanza

Más de 4 mil reportes fueron resueltos, superando ampliamente la meta establecida y dejando al municipio al corriente en la atención de fugas y drenajes

Redacción
Última Palabra

Ciudad Obregón. Al iniciar la administración 2021-2024, el Presidente Municipal, Javier Lamarque encontró que en Cajeme había un rezago de más de 10 mil reportes de fugas de agua potable y drenaje sanitario sin atender, por lo que giró instrucciones para abatir dichos rezagos; después de múltiples jornadas de trabajo, en marzo de 2026 el problema disminuyó a 2 mil 335 folios sin atención, tanto en el casco urbano como en el área rural, por fortuna, derivado de la puesta en marcha del programa Unidos Cajeme Avanza (UCA), el total de reportes fueron atendidos, incluso la meta fue superada en un 189 por ciento, al resolver 4 mil 414 casos, resultados que dan cuenta de lo exitoso que ha sido el programa



UCA para solucionar los problemas heredados en la red de agua potable y alcantarillado de Cajeme.

El Presidente Municipal destacó que,

como nunca en la historia de Cajeme, la atención a los reportes en problemas de la red hidrosanitaria había sido tan exitosa como hoy, pues los resultados indican que hay una situación controlada que permite atender los nuevos reportes en un plazo de entre 24 y 48 horas, brindando condiciones de bienestar para la comunidad.

“Esto es un logro muy significativo, yo diría que, en los últimos 15 años, es la primera vez que estamos al día”, indicó Javier Lamarque, al manifestar que no sólo se avanza en atención a desperfectos de la red hidrosanitaria, sino que también se trabaja en la introducción de nuevos colectores para evitar que se generen derrames de agua limpia y brotes de aguas negras que terminan por colapsar el sistema en ciertos sectores de la ciudad, tal como el colector de la calle Zaragoza que se construye en beneficio de 140 mil habitantes, aunado a 220 kilómetros de pavimentación.

Por su parte, el Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cajeme (OOMAPASC), José Luis Pablos Montes, informó al Presidente Municipal, Javier Lamarque, que una vez concluido con éxito el programa UCA, a partir de este

RESULTADOS

+10,000

reportes de fugas y drenaje rezagados al inicio de la administración.

2

mil 335: folios sin atención que restaban en marzo de 2026.

4

mil 414 casos totales resueltos mediante el programa UCA.

189%

porcentaje en el que se superó la meta inicial establecida.

24 a 48 horas

tiempo actual de respuesta para atender nuevos reportes.

15

años tiempo transcurrido desde la última vez que el municipio estuvo “al día” en este rubro.



día inician los trabajos de un nuevo programa de limpieza y mantenimiento preventivo en líneas de atarjeas y 8 mil 525 pozos de visita, a través del cual se atenderán alrededor de 640 kilómetros de tubería de PVC, que corresponde al 60 por ciento de la red total de drenaje sanitario en 225 colonias del municipio, acciones que se realizarán en 14 meses y que evitarán futuros derrames.

“La meta es que para cuando esta administración termine, terminemos con una situación controlada de fugas de agua potable y drenaje, situación que nos va a permitir atender al día lo que pueda surgir, esto va a ser histórico, porque creo que hace muchos años que eso dejó de pasar aquí en Cajeme”, puntualizó Javier Lamarque, quien reconoció el apoyo del Gobernador Alfonso Durazo para hacer realidad estas y otras acciones de bienestar social.



Avanza rehabilitación de las calles en el municipio

Con maquinaria y recursos propios, el Ayuntamiento ejecutó obras de mejoramiento en vialidades como parte de un programa de atención por sectores.

**Redacción
Última Palabra**

Ciudad Obregón. Como parte del programa intensivo de mejoramiento vial que impulsa el Gobierno Municipal, utilizando maquinaria, personal y recursos propios del Ayuntamiento, el Presidente Javier La-

marque instruyó la rehabilitación mediante recarpeteo de 2 mil 400 metros cuadrados de la calle Sebastián Lerdo de Tejada, entre Ramón Guzmán y Donato Guerra, en la colonia Sochiloa, obra de recarpeteo que fue concluida en tan solo un día.

Durante su visita de supervisión y tras dialogar con las y los vecinos del sector, Javier Lamarque precisó que esta vialidad tenía más de 20 años sin ser rehabilitada y forma parte de los más de 3 millones de metros cuadrados de calles intervenidas desde la administración de 2021 a la fecha, acciones que tienen como objetivo fortalecer el bienestar y la seguridad de las familias cajemenses.

“Es una calle que tenía más de 20 años que no se rehabilitaba, tenemos un programa en el que vamos por sectores y finalmente llegamos a este sector, el cual es muy importante porque esta calle es muy concurrida por las madres y padres de familia que vienen a traer y recoger a sus hijos de la escuela”, expresó.

Agregó que las labores continuarán de manera simultánea en distintos puntos de Ciudad Obregón, visitando colonias del municipio, comisarías y delegaciones.

“Vamos a estar trabajando en la Sochiloa, Cortinas y Constitución, colonias que hacía tiempo no habían sido atendidas, y

por supuesto vamos a visitar otras colonias del municipio, decirle a la gente que no se desesperen, que vamos a llegar a todas las colonias”, afirmó el munícipe.

Por su parte, Concepción Orduño, en representación de las y los vecinos de la colonia Sochiloa, reconoció la labor que realiza la administración municipal que encabeza Javier Lamarque y agradeció la atención brindada a esta demanda ciudadana.

“Está quedando muy bonito el carpe-teo, duramos mucho tiempo insistiendo y valió la pena la espera, le insistimos mucho y siempre hubo muy buena disposición de atendernos, también entendemos que era mucho lo que había pendiente y hoy se cumplió”, expresó al término.

Refuerzan atención a víctimas de violencia

**Redacción
Última Palabra**

Ciudad Obregón. La Unidad Municipal para Atender la Violencia Familiar, de Género y Personas Vulnerables (UMAV), de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM), brindó atención a un total de 596 personas durante los meses de marzo, abril y mayo del presente año, informó la encargada de la unidad, Alejandra Lema Coronado.

Detalló que durante marzo fueron atendidas 198 personas, en abril 187 y en mayo 211, entre niñas, niños, adolescen-

tes, mujeres, hombres y adultos mayores que requirieron apoyo ante diversas situaciones de violencia o vulnerabilidad.

Explicó que, además de la atención inmediata, las personas fueron canalizadas a distintas instituciones especializadas para el seguimiento correspondiente, entre ellas la Unidad Especializada para la Atención de Menores, la Dirección de Programas Preventivos, la Secretaría de las Mujeres, la Procuraduría del Adulto Mayor y la Fiscalía General de Justicia del Estado.

Destacó que el incremento en las aten-



ciones refleja una mayor confianza de la ciudadanía para denunciar y solicitar ayuda, resultado del trabajo de difusión que se ha realizado para dar a conocer los servicios que ofrece la UMAV. “Cada vez

más personas se acercan para pedir apoyo o denunciar situaciones de violencia, lo que nos permite intervenir de manera oportuna y brindar acompañamiento a quienes lo necesitan”, señaló.



CUÍDALA SE ACABA

Reduce el consumo de plásticos de un solo uso para evitar que terminen en los cuerpos de agua.



SEGUIMOS AVANZANDO 

Reforma judicial es constitucional

La Comisión Permanente validó los cambios aprobados por el Congreso y las legislaturas estatales, que posponen para 2028 la segunda jornada para elegir juzgadores e incorporan una nueva causa de nulidad electoral por injerencia externa

Ciudad de México. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión declaró aprobados dos decretos por los que se reforma la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para aplazar la elección judicial a 2028 e introducir una nueva causal de nulidad de elecciones por intervención extranjera.

“Se remite al Diario Oficial de la Federación para su publicación”, instruyó Laura Itzel Castillo Juárez, presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, el órgano que funciona durante los periodos de receso legislativo del Congreso de la Unión, en ambos casos.

Aprobados la semana pasada durante el periodo de sesiones extraordinarias por las cámaras de Diputados y de Senadores, los referidos decretos fueron aprobados también por 25 y 24 Legislaturas locales, respectivamente.

“A efecto de dar cumplimiento a lo que establece el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y una vez computados los votos aprobatorios de las legislaturas de los estados de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán, Zacatecas y de la Ciudad de México, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión declara aprobado el decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Cons-



titución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial”, expresó la senadora por el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Los cambios referidos incluyen el aplazamiento al 2028 de la segunda elección de magistrados y jueces federales y locales, prevista para el 2027.

El segundo decreto por el que se adiciona un inciso a la Base VI del artículo 41 de la Constitución para introducir una nueva causal de nulidad de elecciones

por intervención extranjera fue aprobado por los Congresos de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Guerrero, México, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y de la Ciudad de México.

El Artículo 135 de la Constitución establece:

“La presente Constitución puede ser

adicionada o reformada. Para que las adiciones o reformas lleguen a ser parte de la misma, se requiere que el Congreso de la Unión, por el voto de las dos terceras partes de los individuos presentes, acuerden las reformas o adiciones, y que éstas sean aprobadas por la mayoría de las Legislaturas de los estados y de la Ciudad de México.

“El Congreso de la Unión o la Comisión Permanente en su caso, harán el cómputo de los votos de las Legislaturas y la declaración de haber sido aprobadas las adiciones o reformas”.

Con la declaratoria de constitucionalidad emitida por la Comisión Permanente, ambos decretos concluyen el proceso legislativo previsto en el artículo 135 de la Constitución y quedan a la espera de su publicación en el Diario Oficial de la Federación para entrar en vigor. Las reformas modifican aspectos relevantes del sistema electoral y de la implementación de la reforma judicial, al posponer para 2028 la segunda jornada de elección de juzgadores y establecer como causa de nulidad electoral la intervención de gobiernos, organismos o actores extranjeros en los comicios del país.



Claudia Sheinbaum:

Nada ni nadie detendrá la transformación de México

Reafirmó y dejó en claro que el país ya cambió y nada ni nadie detendrá la transformación que vive con un pueblo despierto y organizado que decide su destino como país libre, democrático, soberano e independiente

Redacción
Última Palabra

Ciudad de México. Desde el Monumento a la Revolución, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reafirmó y dejó en claro que México ya cambió y nada ni nadie detendrá la transformación que vive con un pueblo despierto y organizado que decide su destino como país libre, democrático, independiente y soberano —el cual colabora, se coordina, pero nunca se subordina—; por ello convocó a salir, a partir de la próxima semana, a todas las plazas públicas a realizar asambleas e informar al pueblo que la patria no se vende, sino que se le ama y se le defiende y que en México no se aceptan injerencias.

‘México ya cambió. Nada ni nadie va a detener la Transformación de nuestra



patria. Esa es la nueva realidad. México es un país democrático. Es falso que ‘queremos ser dictadura’ o ‘que apoyemos la censura’. Todo lo contrario. Quizá somos el país que goza de las mayores libertades en el mundo. Porque este movimiento nació del pueblo, camina con el pueblo, y gobierna para el pueblo. Ya no son los tiempos de los privilegios y de la corrup-

ción. Se acabó la época en que unos cuantos saqueaban a México, mientras millones sufrían abandono y pobreza. Hoy el pueblo está despierto, consciente y organizado.

Y por eso lo decimos con firmeza: ni los corruptos de antes que quieren regresar al poder, ni quienes pretenden utilizar al movimiento de Transformación para

proteger intereses personales, ni ningún agente extranjero que quiera imponer condiciones a nuestra nación, van a doblegar la dignidad del pueblo de México. Por eso, les pregunto: ¿Quién decide en México: las agencias extranjeras o el pueblo? ¡El pueblo! ¿Quién decide en México: los grandes intereses económicos o el pueblo? ¡El pueblo! ¿Vamos a defender la soberanía y la independencia de México? ¡Sí! ¿Vamos a defender la Transformación? ¡Sí! Los convoco a que, a partir de la próxima semana, vayamos a las plazas públicas a realizar asambleas informativas, repartir volantes y periódicos, e informar al pueblo de que: ¡La patria no se vende! ¡La patria se ama y se defiende! A todas y todos los mexicanos, podemos tener diferencias, pero hay algo que todas y todos deberíamos estar de acuerdo: ¡en México decidimos las y los mexicanos!’, puntualizó en su informe Honestidad, Resultados, Amor al Pueblo y a la Patria. Rendición de Cuentas a Dos Años del Triunfo ante 850 mil mexicanas y mexicanos que asistieron tanto en el Monumento a la Revolución como en las plazas públicas de 30 estados del país.

20 meses de gobierno

La Jefa del Ejecutivo Federal destacó que durante los 20 meses que lleva su



Gobierno se ha conducido con honradez, por ello: se redujo 10 por ciento el gasto corriente; se incrementó la recaudación de 2024 a 2025 en 4.8 por ciento en términos reales y sin aumentar impuestos; en el primer trimestre del 2026 se alcanzó récord en Inversión Extranjera Directa con 23 mil 591 millones de dólares (mdd); el desempleo se ubica en solo 2.5 por ciento; se han creado 669 mil empleos; la inflación y las tasas de interés disminuyeron; los 24 productos de la canasta básica han reducido su precio en 12 por ciento; el peso se ubica en 17.40 pesos por dólar, por lo que es la segunda moneda que más se ha apreciado frente al dólar; la deuda de los requerimientos financieros del sector público se ubicó en 50.3% del Producto Interno Bruto (PIB) al cierre del primer trimestre de 2026; en 2025 el déficit disminuyó en 1.5% del PIB; incremen-

taron las exportaciones y se tiene balanza comercial positiva y el turismo aumentó en 10.2 por ciento.

En seguridad, destacó que se combate la corrupción y la colusión con la delincuencia por lo que ha procedido contra autoridades de todos los partidos políticos; con la Estrategia Nacional de Seguridad se han reducido en 49 por ciento los homicidios dolosos y 20 por ciento los delitos de alto impacto. 'Nosotros no hacemos la guerra como en el pasado, nosotros construimos paz con justicia', comentó.

Respecto a la relación con Estados Unidos, puntualizó que ha sido muy clara en que para disminuir la violencia en México es indispensable detener el tráfico ilegal de armas hacia nuestro país y es fundamental que atiendan el grave problema de consumo de drogas que existe

EN NÚMEROS

42

millones 860 mil 296 derechohabientes habrá al cierre de 2026 de programas Bienestar.

EMPLEO

\$9 mil

582 pesos: Salario mínimo mensual general proyectado (frente a los \$2,650 pesos de 2018).

154%

aumento del salario mínimo general en términos reales.

13

mil 226 pesos: salario mínimo mensual en la frontera norte.

20

mil 212 pesos: salario medio (máximo histórico).

40

horas: nueva semana laboral aprobada.

EDUCACIÓN

1.2

millones de docentes basificados desde 2019.

200

mil nuevos espacios generados en Educación Media Superior.

100

mil nuevos espacios en Educación Superior (Universidades Benito Juárez y Nacional Rosario Castellanos).

10% y 9%

aumentos salariales a maestros de educación básica en 2025 y 2026, respectivamente.

SALUD

1,700

millones de medicamentos gratuitos distribuidos.

85%

nivel de abasto general de medicamentos alcanzado.

95%

nivel de abasto en medicamentos para atención al cáncer.

18

millones de visitas domiciliarias realizadas a través del programa 'Salud Casa por Casa'.

19,000

nuevos médicos y médicas ingresados a especialidad.

100

quirófanos.

35

Centros de Salud y consultorios.

29

nuevos hospitales.

10

unidades de medicina familiar.

VIVIENDA

5

millones de familias beneficiadas con la reestructuración de sus créditos.

+500,000

salario mínimo mensual pasó de 2 mil 650 pesos en 2018 a más de 9 mil 582 pesos en 2026, 154 por ciento de aumento en términos reales, en la frontera norte el salario mínimo alcanza los 13 mil 226 pesos mensuales; el salario medio alcanzó un máximo histórico de 20 mil 212 pesos; las y los trabajadores de aplicaciones ya cuentan con seguro social y este mes recibieron por primera vez, reparto de utilidades; se creó el sello laboral para la exportación de productos agropecuarios, se garantiza la seguridad social, así como el salario de las y los jornaleros agrícolas y se aprobó la semana laboral de 40 horas.

Asimismo, en Educación al término de este año se habrán generado 200 mil nuevos espacios en Educación Media Superior, 100 mil en Educación Supe-

en su territorio, por ello, detalló que desde México se continuará colaborando por convicción humanista.

Programas para el Bienestar

Detalló que al cierre del 2026 los Programas para el Bienestar llegarán a 42 millones 860 mil 296 derechohabientes. Mientras que en empleos, puntualizó que las y los trabajadores viven desde el 2019 una primavera laboral: el



rior con las universidades Benito Juárez y Nacional Rosario Castellanos; las y los maestros de educación básica recibieron 10 y 9 por ciento de aumento salarial en 2025 y 2026; desde 2019 se ha basificado a 1.2 millones de docentes. En salud resaltó que se han puesto en operación 29 nuevos hospitales, 10 unidades de medicina familiar, 35 Centros de Salud y consultorios, 100 quirófanos; se han distribuido mil 700 millones de medicamentos gratuitos lo que ha permitido que el abasto llegue al 85 por ciento y en atención al cáncer el 95 por ciento; se han realizado 18 millones de visitas domiciliarias con Salud Casa por Casa; y entran a la especialidad 19 mil nuevos médicos y médicas. En vivienda, se han entregado miles de hogares y más de medio millón se encuentra en construcción, además se ha reestructurado

los créditos de 5 millones de familias. En beneficio de las mujeres mexicanas se han llegado a más de mil Centros LIBRE en todo el país. Se han entregado 25 mil mdp de manera directa a 19 mil pueblos indígenas y afroamericanos.

Desarrollo nacional

Para garantizar el desarrollo nacional informó que se han incorporado seis nuevas plantas de ciclo combinado con una capacidad de 3 mil 114 megawatts, se ha llevado electricidad a 13 mil 893 comunidades; Pemex redujo su deuda en 20 mil mdd y hoy procesa 1.3 millones de barriles. En caminos se tiene un avance del 30 por ciento en la repavimentación de 43 mil kilómetros (km) de carreteras libres de peaje; se concluyeron obras estratégicas como la carretera Bavispe-Nuevo Casas Grandes, el Puente Nichupté en

Cancún, Real del Monte-Huasca en Hidalgo, la carretera Pátzcuaro-Uruapan y San Ignacio-Tayoltita, la reconstrucción y nueva operación de 78 puentes; se han construido 135 caminos artesanales y se han intervenido mil 100 km de infraestructura carretera en la Mixteca de Oaxaca y Puebla; se inauguró el tren El Insurgente de Santa Fe a Observatorio y el tren Lechería-AIFA. Aunado a que con apoyo de los ingenieros de la Defensa Nacional se construyen los trenes: AIFA-Pachuca; Ciudad de México-Querétaro; Querétaro-Nuevo Laredo; Querétaro-Guadalajara; Salina Cruz-Ciudad Hidalgo, con la Marina y el Tren Maya de carga. Por lo que en el periodo del expresidente Andrés Manuel López Obrador y de la Presidenta Claudia Sheinbaum se llegarán a 4 mil 200 kilómetros de nuevas vías férreas. Asimismo,

destacó que el Tren Maya ha transportado 2.5 millones de pasajeros, Mexicana de Aviación a un millón de pasajeros y llegará al triple con 14 aviones más. En materia hídrica se realizan obras en 2 mil 183 municipios, se tecnifican 250 mil hectáreas de riego agrícola, se desarrollaron 14 proyectos estratégicos y se construyen 23 plantas de saneamiento.

‘Por mi parte, sepan que entregaré siempre mi alma, mi conocimiento, mi esfuerzo, mi convicción republicana y democrática, mi amor al pueblo y a la patria para seguir avanzando en los logros alcanzados y defender la soberanía nacional. Por ello, que quede claro: la honestidad, el amor al pueblo y a la patria siempre darán resultados para el pueblo de México y para la nación. ¡Que viva la Cuarta Transformación de la Vida Pública de México!’, concluyó.





Sonora refrenda su respaldo a Sheinbaum

Redacción

Última Palabra

HERMOSILLO. Con la participación de más de 17 mil sonorenses, el gobernador Alfonso Durazo Montaño encabezó la conmemoración de los dos años del triunfo electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, destacando que los avances alcanzados por la transformación tienen hoy una expresión tangible en Sonora mediante obras estratégicas, programas sociales, infraestructura, seguridad y proyectos que fortalecen el desarrollo económico de la entidad.

El mandatario estatal resaltó que varios de los ejes presentados por la presidenta en su informe de rendición de cuentas tienen resultados visibles en Sonora. Destacó la consolidación del Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui, que suma más de 18 mil 356 millones de pesos en acciones de agua, territorio, educación y bienestar; la restitución de más de 45 mil hectáreas a la etnia; la operación del Acueducto Yaqui y la ampliación del Distrito de Riego 018, como parte de una política de justicia social impulsada de manera coordinada entre los gobiernos estatal y federal.

Durante su mensaje, la presidenta Claudia Sheinbaum presentó un balance de los principales resultados alcanzados en los primeros 20 meses de gobierno, entre los que sobresalen una inversión histórica superior a un billón de pesos en Programas para el Bienestar, que al cierre de 2026 beneficiarán a más de 42.8 millones de derechohabientes en todo el país.



Asimismo, destacó el fortalecimiento de apoyos para adultos mayores, mujeres, personas con discapacidad, estudiantes, productores del campo y jóvenes.

En materia económica, señaló que México alcanzó cifras récord de inversión extranjera directa al registrar 23 mil 591 millones de dólares durante el primer trimestre de 2026, además de mantener una tasa de desempleo de 2.5 por ciento, una de las más bajas del mundo, con la creación de 669 mil nuevos empleos y el mayor nivel de trabajo formal en la historia del país.

Durazo Montaño señaló que Sonora se consolida como una entidad estratégica para el desarrollo nacional gracias a proyectos de infraestructura y conectividad impulsados en coordinación con el Gobierno de México. Entre ellos sobresalen la inversión de 130 mil millones de pesos para la expansión del Puerto de Guaymas, la construcción y modernización de carreteras, así como inversiones en electromovilidad,

energía y polos de desarrollo vinculados al fenómeno de relocalización de empresas.

En materia de salud y bienestar social, destacó la ampliación de programas y servicios que hoy benefician directamente a las familias sonorenses, en sintonía con los resultados nacionales presentados por la presidenta Sheinbaum, entre ellos la consolidación del programa Salud Casa por Casa, la operación y construcción de 29 hospitales, la distribución gratuita de medicamentos y el fortalecimiento del sistema IMSS-Bienestar.

El gobernador destacó además que la estrategia de seguridad impulsada en coordinación con la federación ha permitido avances históricos tanto en Sonora como a nivel nacional. Recordó que la entidad pasó del cuarto al lugar 14 en homicidios dolosos, mientras que en el país se ha logrado una reducción de 49 por ciento en homicidios dolosos y de 20 por ciento en delitos de alto impacto durante

los primeros 20 meses de gobierno, mediante una estrategia centrada en la construcción de paz, la atención a las causas y el combate a la impunidad.

“Lo celebramos porque hoy sentimos con hechos el compromiso de nuestra presidenta con las y los sonorenses, particularmente, con aquellos a quienes nunca les había tocado nada. Lo sentimos con pensiones, con becas, con infraestructura, con puertos, con carreteras, con hospitales, con el apoyo al campo y con inversiones que están transformando el futuro de nuestro estado”, destacó el mandatario estatal.

Asimismo, resaltó que los avances nacionales en materia educativa, energética, hídrica y de infraestructura tienen una presencia directa en Sonora, con programas de becas, proyectos de energía limpia, obras de abastecimiento de agua y acciones que fortalecen la movilidad, la competitividad y el desarrollo regional.

Durazo Montaño subrayó que la coordinación permanente entre Sonora y el Gobierno de México ha permitido traducir los objetivos nacionales en beneficios concretos para las familias sonorenses, fortaleciendo el acceso al agua, la salud, la educación, la movilidad, la seguridad, la energía y el bienestar social.

La jornada conmemorativa refrendó el compromiso de continuar impulsando un modelo de desarrollo con bienestar compartido, donde el crecimiento económico, la justicia social y la inversión estratégica se traduzcan en más oportunidades, mejores servicios y una mayor calidad de vida para las familias sonorenses.

México busca extender T-MEC por 16 años más

La propuesta pretende brindar mayor certidumbre a inversionistas y fortalecer la integración económica de América del Norte en el largo plazo

Ciudad de México. México ha dado un paso significativo en el ámbito comercial internacional al notificar a Estados Unidos y Canadá su intención de prorrogar por 16 años el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Esta declaración fue realizada por el Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, durante una rueda de prensa en la Ciudad de México, el 2 de junio de 2026, a las 11:28 horas.

El T-MEC, que entró en vigor en julio de 2020, se ha convertido en una herramienta crucial para la economía mexicana, fortaleciendo los lazos comerciales con sus dos principales socios comerciales. La prórroga propuesta busca garantizar la continuidad de beneficios arancelarios y mantener un marco regulatorio claro y transparente que fomente la inversión y el comercio.

Esta intención de prorrogar el tratado coincide con un contexto internacional en el que las relaciones comerciales se enfrentan a varios desafíos, incluidas tensiones geopolíticas y la necesidad de adaptarse a nuevas realidades del mercado. La decisión de prolongar el T-



MEC es también un intento de consolidar los avances logrados en los últimos años y de asegurar un entorno más estable para las empresas de los tres países.

A medida que se discuten y analizan los detalles de esta prórroga, es fundamental observar cómo afectará esto a diversas industrias y sectores en México, así como las reacciones que pueda suscitar en Washington y Ottawa. Sin duda, la prórroga del T-MEC representa una oportunidad para que México fortalezca su posición en el comercio nor-

teamericano y continúe desarrollando un marco que beneficie a todos los participantes.

En un mundo económico tan dinámico, la capacidad de adaptación y negociación se vuelve esencial, y estas acciones son indicativas del compromiso de México con su desarrollo económico en un entorno colaborativo y eficiente.

Esta información está basada en datos de la fecha mencionada y podría ser sujeta a evolución en los próximos días.

De concretarse la extensión del T-MEC por otros 16 años, México enviaría una señal de certidumbre a los mercados y a los inversionistas de la región, fortaleciendo su integración económica con América del Norte.

El proceso de revisión y negociación que seguirá en los próximos meses será clave para definir el futuro del acuerdo y el papel que desempeñará en la competitividad, el crecimiento y la generación de empleos en los tres países durante las próximas décadas.





Rubén Rocha Moya seguirá como militante de Morena

La dirigencia nacional señaló que no habrá sanciones internas mientras no existan resoluciones judiciales que acrediten las acusaciones en su contra

Ciudad de México. La dirigente nacional de Morena, Ariadna Montiel Reyes, afirmó que el partido continuará respaldando a los 10 exfuncionarios y servidores públicos de Sinaloa señalados por autoridades de Estados Unidos por presuntos vínculos con “Los Chapitos”, una de las facciones del Cártel de Sinaloa.

En conferencia de prensa, la lideresa morenista subrayó que el instituto político no tomará determinaciones internas ni aplicará sanciones mientras no existan pruebas formales y acreditadas que sustenten las acusaciones. En ese sentido, sostuvo que Morena mantendrá una postura de prudencia frente a señalamientos que, dijo, aún no han sido confirmados judicialmente. “Lo que vamos nosotros a esperar, lo hemos dicho, es que se presenten las pruebas”, expresó ante representantes de medios.

Las declaraciones se produjeron después de ser cuestionada sobre la situación de los 10 señalados, entre ellos el gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, en el contexto de referencias



judiciales hechas en Estados Unidos relacionadas con investigaciones sobre presuntos nexos entre autoridades locales y el crimen organizado.

De acuerdo con lo expuesto, en una audiencia encabezada por la jueza federal Katherine Polk Failla, de la Corte del Distrito Sur de Nueva York, se habría señalado que la evidencia en contra de Gerardo Mérida Sánchez, exsecretario de Seguridad Pública de Sinaloa, es “abundante”. Este señalamiento fue retomado en la

conferencia como parte del cuestionamiento a la dirigencia partidista sobre el criterio que seguirá Morena frente a estas acusaciones.

Montiel insistió en que el partido no puede basar sus decisiones en declaraciones o filtraciones, sino en resoluciones formales emitidas por las autoridades competentes. Reiteró que Morena ha sostenido como principio no tolerar actos de corrupción ni conductas ilícitas dentro de sus filas, pero también enfatizó la

necesidad de respetar el debido proceso y esperar a que las investigaciones concluyan con elementos verificables.

“Dentro del partido no vamos a permitir la corrupción”, señaló, al tiempo que advirtió que no se debe actuar únicamente con base en señalamientos que posteriormente puedan no sostenerse jurídicamente. En ese sentido, añadió que el instituto político se mantendrá atento a las indagatorias que lleva a cabo la Fiscalía General de la República, la cual ya ha citado a declarar a los implicados, quienes han acudido a rendir su testimonio.

La dirigente también puntualizó una distinción entre la militancia partidista y el ejercicio de cargos públicos. Explicó que, aunque algunos de los señalados permanecen afiliados a Morena, han sido separados de sus responsabilidades administrativas o gubernamentales mientras avanzan las investigaciones. Bajo esta lógica, insistió en que la pertenencia al partido no implica automáticamente el ejercicio de funciones públicas, ni viceversa, por lo que cada caso debe evaluarse en sus propios términos.

Asimismo, reiteró que el partido se mantendrá en observación permanente del desarrollo de las investigaciones y de las determinaciones que emitan las autoridades nacionales e internacionales. Señaló que cualquier decisión definitiva dentro de Morena dependerá de los resultados oficiales y no de especulaciones mediáticas o declaraciones aisladas.

SONORA SE TRANSFORMA



PROTEGES A QUIENES MÁS QUIERES

PREVENIR ENFERMEDADES
COMIENZA EN CASA 🏠

MANTÉN TU ESPACIO
LIMPIO Y SEGURO



SONORA
TIERRA DE OPORTUNIDADES

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD
PÚBLICA

Columna de
**Pablo
Beltrán**

Café 360°

Empatando cartones



Ernestina Godoy



Rubén Rocha Moya



Maru Campos



Ricardo Monreal

Y sigue la guerra de exposición de gobernadores, en este binomio antagónico Maru Campos-Rocha Moya, en donde la federación a través de su fiscalía nacional los ha llamado a comparecer dentro de la semana que corre.

Rocha, buscado por los sabuesos de Estados Unidos ya rindió su declaración en el país, sin saberse contenido, en este affaire que lo involucra en un maridaje con un cartel con sede en Sinaloa, lo que lo obligó desde hace semanas a pedir licencia y mantenerse en las sombras por bastantes días, hasta que sacó la cabeza para ir a comparecer ante el Ministerio Público de la Federación, quizá por los mismos hechos que se le involucran por el vecino del norte. A los gringos los pudieran madrugar con un no ejercicio de acción penal, en un proceso de purificación tan urgente -como el caso Cienfuegos-, ante la llegada de los tiempos pre-electorales de las intermedias en cámara de diputados y 17 gubernaturas en juego.

En contraparte, a la chihuahuense María Eugenia Campos, con todo el sesgo mediático de imputada, se le cita como testigo, con la vieja vagancia de que bajo esa categoría no puede negarse a declarar, a diferencia del acusado que tiene derecho a guardar silencio.

Lo malo, es que a los asesores de Doña Ernestina, se les olvidó que la conocida como Maru, no solo le aprovecha el fuero por estar en funciones, sino que además, en su carácter de gobernadora, no debió ser citada a comparecer, pues el artículo 365, del Código Nacional de Procedimientos Penales, señala que no estarán obligados a comparecer como testigos en los términos tradicionales, respecto de

los servidores públicos estatales, el Gobernador; los Secretarios de Estado; el Procurador General de Justicia o su equivalente; los Diputados de los Congresos locales e integrantes de la legislatura de la CDMX; los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal Estatal Electoral y los Consejeros del Instituto Electoral estatal. Esto es, se les debe de dar un tratamiento de testimonios especiales.

Por un lado, a Rocha se le observa bajo el tema de delitos contra la salud y por el otro, a Campos se le quiere ver bajo el crisol de traición a la patria, en una franca intención de estirar el tipo penal para encuadrar los hechos a como dé lugar. Y no es que no haya cuestiones anómalas, pero el principio de tipicidad tiene una parte sagrada en el derecho canónico-germánico-romano, de influencia y aplicación en el derecho nacional, nomás por el solo hecho de estar en la mismísima constitución.

Mientras tanto, del expediente de Rocha y 9 más (10), ya se entregó voluntariamente a las autoridades de Estados Unidos el tercero del paquete, un excomandante de apellido Almanza, de la fiscalía estatal de Sinaloa.

Y como aquella ronda infantil: de los diez que le quedaban, ya nomás le quedan siete...

NULIDADES COMICIALES. Y con la novedad 'nueva' de que se introduce a nuestro sistema electoral en esta semana, mediante reforma al artículo 41 constitucional, la causal de nulidad de elecciones por intervención extranjera, que se suma a otras causales ya previamente establecidas, como cuando se exceda el gasto de

campana en un cinco por ciento del monto total autorizado; se compre o adquiera cobertura informativa o tiempos en radio y televisión, fuera de los supuestos previstos en la ley; y cuando se reciban o utilicen recursos de procedencia ilícita o recursos públicos en las campañas.

Evidentemente que, en tales casos, las violaciones deberán de ser determinantes, esto es, cuando la diferencia entre la votación obtenida entre el primero y el segundo lugar sea menor al cinco por ciento.

Ya se verá la reforma a la ley secundaria, en donde se darán los matices a este tipo de actos, pero se vislumbran como hipótesis la manipulación digital, el financiamiento opaco, los ciberataques o las campañas coordinadas de desinformación.

¿Se dará por aludido el Tío Sam?...

ENTRE JUECES TE VEAS. Y vaya que hizo ruido a inicios de la semana el caso de una juez penal que tomó la cartera de un seccional de Morena en esta ciudad, lo que provocó que el dirigente estatal la diera de baja, para después la propia juez renunciar a su cargo.

Fue muy fácil satanizar a la juez, la cual seguramente fue comprometida para participar en otras lides ajenas a la jurisdicción, poniéndose en riesgo en tiempos difíciles de la política. A veces hay que saber decir que NO.

Pero lo de esta juez, por cierto, excelente persona, solo es una situación superficial de lo que pasa en el sistema judicial, sobre todo en el ámbito penal.

Lo importante sería que los críticos, sobre todos los del gremio de la abogacía -barras-, pusieran el punto sobre las íes y se

manifestaran en cuanto al sistema actual, conocido en el argot como 'nuevo sistema penal' -acusatorio y adversarial y ya no tan nuevo-, el cual se encuentra en caída libre y a punto de igualar las tropelías del sistema inquisitorio anterior. Para nadie es un secreto que la mayoría de los jueces no son muy imparciales y se hermanan muy a menudo con los fiscales en las diligencias, los cuales consiguen -aun en el caso de delitos bagatela- la famosa prisión preventiva justificada, como si fuera un 'vaso de agua'. No por nada la saturación humana en los centros de reinserción social, convertidos en potenciales bombas de tiempo.

Los procesos son muy largos, igual o más que en el sistema anterior, abusándose de las diligencias en línea (internet) con lo cual se pierde la esencia de los principios establecidos, entre ellos, el de inmediación, lo que en el caso de la audiencia final o de debate de juicio oral, es fundamental. Sin dejar de lado la aparición de la prepotencia, que es confundida con el deber de ser un buen rector del proceso. Esto solo son botones de muestra, pues la calidad de las sentencias también tiene sus asegunas.

Era y es importante lo de preservar en los hechos la presunción de inocencia, lo de la justicia pronta -completa e imparcial-, pero también la existencia de un presupuesto vigoroso, tanto para la capacitación y creación de más órganos; esas deficiencias han dado al traste con la buena intención de que en los procesos penales permeen los derechos humanos y los correctos resultados.

Lo de Diva es solo ver las hojas, cuando lo importante es ver el bosque.

Estamos aún a tiempo...



Columna de
**Araceli
Martínez**

Expresiones

Alcalde Lamarque por unas semanas más en Cajeme



Javier Lamarque



Manlio Fabio Beltrones



Gildardo Real



Blanca Diva Caro

Cajeme tendrá como alcalde a Javier Lamarque unas semanas más, antes de que pida licencia temporal para ausentarse del cargo mientras se va a hacer precampaña para gobernador de Sonora por tres años.

Inicialmente se sabía que pediría la licencia para el 6 de junio, pero ahora se ha pospuesto para un día antes del 22 de junio. El anuncio se dio tras la reunión del Consejo Estatal de Morena en Sonora.

Morena estableció que el 22 de junio es la fecha para dar a conocer a sus 17 coordinadores estatales en el país, quienes serían sus candidatos a gobernador. Lo que no sabemos es si en Sonora, todos los aspirantes a gobernador se van a registrar; o si antes se van a poner de acuerdo y solo uno de ellos se va a inscribir.

Este mes de junio será cardíaco para los morenistas.

Si Lamarque resulta ser el coordinador o uno de los coordinadores, ¿quién lo reemplazará de manera interina en el puesto?.

Se manejan principalmente dos nombres, el de la síndica Josefina Leyva González, gente de todas las confianzas del alcalde, y quien ha venido trabajando con él, desde su primera presidencia municipal del 97 al 2000 cuando fue síndica suplente; y también se menciona al profesor Fernando González Meza, regidor por Morena, quien de igual modo es muy cercano al mandatario municipal y ejerce el mismo nivel de confianza.

Como hemos dicho se habla también de la directora del DIF, Claudia Santacruz Avilés. Pero como no es parte del cabildo, la actual síndica tendría que renunciar, dejar que Santacruz asumiera el cargo, para luego ser elevada a alcaldesa interina. La verdad yo no veo pasar esto, aunque ha ocurrido en otros municipios como en Puerto Peñasco este año.

Lamarque buscará que se quede en el

cargo, alguien que le garantice la estabilidad que requiere el caso, para que todo fluya si ocupa regresar, si no se le hace la candidatura.

NOSTALGIA POLÍTICA

El exgobernador Manlio Fabio Beltrones estuvo en Obregón para el aniversario luctuoso de su madre Beatriz Beltrones Rivera, y aprovechó para reunirse con la prensa. Y vaya que tiene un buen cartel porque por ahí se vio hasta al empresario de la radio Luis Felipe García de León.

Habló sobre el alcalde Javier Lamarque, y habló bien, solo que dijo que la ciudad no está en buenas condiciones, tal vez - dijo - porque le han faltado recursos. Pero de qué habla, cuando él fue gobernador, tampoco Cajeme se veía muy bien. El Proube dejó la ciudad hecha giras. Así que no tiene la voz completa en ese sentido.

Defendió su obra del nuevo estadio de béisbol de Los Yaquis, y dijo que ya los de Navojoa, hubieran querido tenerlo. Y cuando le preguntaron por qué lo hizo en terrenos de sus amigos, contestó y dónde más.

A este respecto, debemos decir, que Beltrones podrá ser todo lo que ustedes quieran, pero eso sí, es el mejor amigo que alguien pueda tener. Sabe ayudar a sus amigos como pocos. Claro, con recursos que no son propios, cualquiera sabe ser buen amigo. Aunque hay mucho comesolo.

Tampoco está muy a favor de un gobernador por tres años, porque dijo que si en seis, el tiempo no alcanza, pues en un trienio, será mucho menos lo que se pueda hacer.

Y habló de que el PRI deberá ir en una gran alianza en la elección para gobernador del 27. Pero habrá quién se quiera aliar con el tricolor.

El líder del PAN en Sonora, Gildardo Real Ramírez declaró que están trabajando para ir solos en el 2027, y quieren gen-

te honesta, con valores, sin antecedentes penales ni nexos con el crimen.

Real Ramírez nos quiere vender una imagen del PAN de muy honrados, que ya quisieran, y se hace de la vista gorda ante temas como el del cartel inmobiliario de la alcaldía Benito Juárez en la Ciudad de México. 'No me toquen esa pieza', debe decir el panista.

En los hechos, si el PAN quiere tener una probabilidad mínima de ganar, deberá aliarse, les guste o no. El PRI y el PAN por sí solos no tienen oportunidad de ganarle a Morena; ni unidos en bloque, pero por lo menos mantendrían el registro.

Y como dicen un buen amigo, Gildardo se quiere vender caro, porque fuera del Toño Astiazarán no tienen a nadie con quien competir.

La plática de Beltrones con los periodistas cajemenses estuvo salpicada de anécdotas, y tenía a los reporteros fascinados.

Conclusión, el exgobernador bien podría crear su propio podcast para hablar de sus aventuras en la política. Platica muy sabroso añadiendo pausas para crear misterio; se le da natural; la única recomendación es que hay que tomarle las cosas con un grano de sal, es decir, con un sano escepticismo.

TODO SE DERRUMBO

A la abogada Blanca Diva Caro poco le duró el gusto de fungir como jueza oral del circuito 2 de Sonora. No tenía ni un año en el cargo que asumió en septiembre pasado. Y es que a alguien se le ocurrió meterla en un seccional de Morena como segunda de abordaje hace seis meses, y cuando la semana pasada se le tomó protesta a los más de 300 líderes de los seccionales, a la hora de la foto, como no podían meter a todos, llamaron a alrededor de diez personajes, entre ellos a la jueza Diva. Cuando la imagen circula, y se dan cuenta que opera como jueza

y secretaria de seccional, se armó el mitote, y a nivel nacional.

Ahora bien, Diva bien podía haber renunciado al seccional, y quedarse como jueza, cargo al que fue electa con más de 30,000 votos. Sin embargo, fue tan fuerte la presión, que el mismo partido, le pidió que hiciera maletas.

¿Quién estuvo detrás? Hay quienes aseguran que se trató de fuego amigo. Es decir que provino de los propios morenistas que están cansados de que les nieguen oportunidades para dárselas a gente que viene de otros partidos; otros aseguran que el golpe se lo dieron porque la exjueza es parte del círculo cercano de Patricia Patiño, rectora de la Universidad Estatal de Sonora. Diva es integrante del grupo Mujeres de 100 creado por Patiño.

Como haya sido, la salida de Diva fue un triunfo para los puros de Morena, y obviamente la oposición lo aprovechó para golpear de lo lindo al partido en el poder.

En medio de todo esto, los dirigentes de Morena actuaron rápido y aplicaron la estrategia de control de daños, removiendo a Diva de ambos cargos.

Tal vez constitucionalmente, el que tuviera una posición honorífica en un seccional partidista, y al mismo tiempo fuera jueza, no es una falta como tal, pero sí representaba un serio conflicto de interés.

De a buenas que se corrigió, y Diva que ganó legítimamente el puesto de jueza y le sudó para obtenerlo, lo perdió todo, tal vez por pura ignorancia o porque confió en las personas que la propusieron para ser secretaria de un seccional morenista, que parece que no sabían lo que hacían.

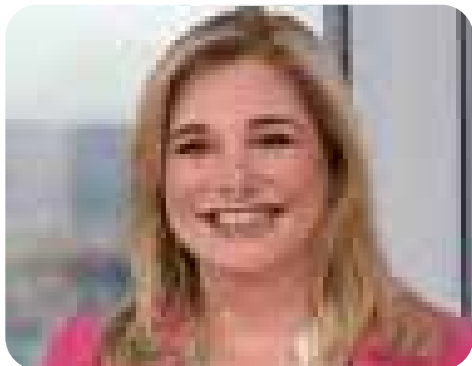
Como el tema se politizó a gran escala, no le quedó otra más que irse a su casita a disfrutar de la vida en familia y su embarazo, sin grillas, ni zozobras. Ya vendrán mejores tiempos.



Columna de
**Miguel Ángel
Vega C.**

Itinerario

Truena juicio político contra Maru Campos



Maru Campos



Andrés Manuel López Obrador



Andy López Beltrán



Antonio Astiazarán

De acuerdo a lo informado por la diputada KENIA LÓPEZ RABADÁN, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, es que tronó bofo la solicitud de juicio político en contra de la gobernadora panista de Chihuahua, que habían interpuesto algunos legisladores morenistas y aliados al oficialismo, porque no fue ratificada en tiempo y forma, por la sencilla razón de que no encontraron argumentos válidos para ello, ya que sabido es y fue desde el principio de los ataques en su contra, que solo se trataba de una cortina de humo del oficialismo para distraer la atención de los mexicanos, sobre el caso del gobernador con licencia de Sinaloa RUBÉN ROCHA MOYA, sobre quien pesan no sólo una orden de aprehensión en una corte de Nueva York, en los Estados Unidos, sino una orden de extradición y hasta una ficha roja en más de 190 países. Por eso al estilo de los políticos que entran en un estado de nerviosismo y cuando se les acaban los argumentos acuden a los clásicos distractores, pero en el caso de Maru evidentemente se toparon con pared, porque la dama lejos de amedrentarse les respondió con firmeza y valor, por la sencilla razón de que tiene la conciencia tranquila, lejos del estado de ánimo de Rocha Moya y sus compinches, que saben lo cola que arrastran, respecto a la acusación de los gringos sobre sus vínculos con el crimen organizado..... Y a propósito de enchiladas, el reconocido periodista PEDRO FERRIZ le echó limón a la herida que padecen actualmente algunos personajes acusados de narco políticos, al publicar que el Comandando Norte del Ejército y la Marina de los Estados Unidos, ya carga en la lista negra a quince de las principales líderes de la 4T, que están siendo investigados en el tema financie-

ro, ligados a ingresos extraordinarios e inexplicables en Panamá, donde poseen cuentas abultadas con cantidades archimillonarias. Y esta lista

la encabeza penosamente el propio expresidente de México ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR y le siguen sus hijos ANDRÉS MANUEL LÓPEZ BELTRÁN y GONZALO ALFONSO LÓPEZ BELTRÁN, luego el senador envuelto en el escándalo del Cártel de La Barredora de Tabasco, ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, cuyo líder HERNÁN BERMÚDEZ REQUENA, lo tenía como secretario de Seguridad Pública, cuando fue gobernador de aquella entidad, después le sigue la gobernadora de Veracruz, ROCÍO NAHLE GARCÍA, el líder de la bancada morenista en la Cámara de Diputados, RICARDO MONREAL ÁVILA, su hermano el gobernador actual de Zacatecas DAVID MONREAL AVILA, la hija de Ricardo Monreal, KATHIA MONREAL, el gobernador de Tamaulipas AMÉRICO VILLARREAL ANAYA, la gobernadora de Baja California MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA, envuelta también en escándalos de vínculos con el narco, MARIO DELGADO CARRILLO, actual secretario de Educación Pública, señalado constantemente por sus vínculos con "El Rey del Huachicol" SERGIO CARMONA, incluyendo a MANUEL BARTLETT DÍAZ, dinosaurio expriista, metido a Morena como exdirector de la CFE en el sexenio de AMLO, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, CLARA MARINA BRUGADA. Y el que creíamos más limpio que todos los anteriores, excandidato presidencial y hoy secretario de Economía, MARCELO EBRARD CASAUBON. Así como JESÚS RAMÍREZ CUEVAS, exjefe de prensa del gabinete de AMLO y acusado también de vínculos con Sergio

Carmona, e incluso a este se le atribuye el haber acercado al "Rey del Huachicol" a Palacio Nacional, para que platicara con AMLO y se pusieran de acuerdo para sus "bisnes" que ya son parte del escándalo público sobre el robo más grande en la historia del país, de 600 mil millones de pesos que no entraron a las arcas del gobierno, toda vez quedaron en poder del personajes de alto nivel de la 4T, y que por cierto no se ha esclarecido su destino. Obviamente que esta lista, pondrá en jaque, más de lo que ya están, a todos estos personajes ligados al crimen organizado, acusados de actos de corrupción sin precedentes en el gobierno de México..... Pero si esto fuera poco y ya entrados en materia hay otra lista que se maneja por ahí donde desde EU informaron que ya están investigando por vínculos con el narco, tanto a la gobernadora de Guerrero EVELYN SALGADO PINEDA, como a ocho de sus alcaldes de esa entidad con los que tiene mayor cercanía. Todo lo anterior nos indica que no hay un día que Estados Unidos no de un paso adelante, en torno a las investigaciones que sigue hace algunos meses sobre narco políticos mexicanos y de un momento a otro podríamos tener noticias bombas al respecto toda vez para las próximas elecciones en el vecino país DONALD TRUMP tiene que dar resultados tangibles sobre estas pesquisas y no quedarse solo en dichos, ante tantas muertes de personas por las drogas en el vecino país..... Al que nos dicen que le fue muy bien en la gira que realizó por varios municipios del sur de Sonora, es al alcalde de Hermosillo ANTONIO ASTIAZARÁN GUTIÉRREZ, toda vez que al visitar localidades como Huatabampo, Etchojoa, Navojoa, Benito Juárez y Álamos, logró hacer contacto con más de cuatro mil personas en los dife-

rentes eventos que encabezó donde fue evidente la asistencia de la gente. Dicha gira fue calificada como exitosa, toda vez que mostró músculo político, caja llena en las reuniones que sostuvo, muy buen ánimo de la gente que lo recibió con los brazos abiertos y le dio la bienvenida en los múltiples eventos que encabezó el pasado fin de semana. Y esto no es otra cosa, que producto del trabajo que Toño está llevando a cabo en Hermosillo, como alcalde, de lo que gracias a los medios de comunicación y las redes sociales, toda la población sonorense está debidamente enterada, porque los hechos hablan más que mil palabras, con obras y acciones en favor de sus representados. Así que bien vale la pena no perderlo de vista en los próximos meses toda vez que el hombre tiene con qué cumplir los objetivos que se ha planteado, respecto de la candidatura a la gubernatura del estado, para lo que por lo que hemos visto le sobra caballo, mientras en otro lado presumen unidad, pero sabemos que andan agarrados de las greñas por la candidatura y eso de la unidad que presumen es pura faramalla.....Y el que no quita el dedo del renglón sobre la pavimentación con concreto hidráulico de las principales calles de la ciudad es el regidor ARMANDO ALCALÁ ALCARAZ, quien ha puesto como ejemplo la 5 de Febrero y la Guerrero que tienen algunos años pavimentadas con ese tipo de material y se siguen conservando intactas, por lo que ya propuso algunos otra rúas de las más transitadas como la Paseo Miravalle, para que reciba ese mismo tratamiento y sean los vecinos los que gocen de esas obras con una durabilidad lejos mejor y de mayor tiempo que las pavimentadas con asfalto común y corriente.



Columna invitada
**Humberto
Angulo**

Política a Diario

Lamarque más firme que nunca



Claudia Sheinbaum Pardo



Javier Lamarque Cano



Lorenia Valles Sampedro



Alejandro Moreno

En la última visita de la presidenta de México CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, que realizó al estado de Sonora, estando en el municipio de Cajeme, tuvo la oportunidad de conversar, además de con el gobernador ALFONSO DURAZO MONTAÑO, con el alcalde de este municipio JAVIER LAMARQUE CANO, un viejo amigo de esos de los que eran muy pocos entre los seguidores de ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, como ella misma lo ha dicho en dos ocasiones.

En voz baja le dijo la mandataria nacional al mandatario municipal, esto es de SHEINBAUM a LAMARQUE, me gustaría que los aspirantes a una posición electoral este 2027, y que actualmente ocupan una posición dentro de cualquiera de los tres niveles de gobierno y en cualquiera de los tres poderes del sector público, ya fueran preparando sus solicitudes de licencia o su renuncia. No fue una petición expresa o directa, incluso después de repetir estas mismas palabras en una de sus mañaneras. Al presidente municipal le sonó como campanitas en sus oídos.

Fue entonces cuando el alcalde cajemense JAVIER LAMARQUE CANO, en su propia mañanera conocida como LA COMENTA, del jueves 28 de mayo, da a conocer que, solicitara licencia como alcalde el día seis de junio, con el fin de encabezar los comités de defensa de la transformación en Sonora. Anunció que les cayó como una bomba a los demás precandidatos a la gubernatura del estado de Sonora.

La presidenta de México, acababa de presentar un nuevo paquete de reformas electorales, entre lo más destacable el blindar el sistema democrático y que con estas reformas se promoverá que los partidos políticos presenten candidatos y candidatas honestas y con vocación de servicio y lo principal de estas reformas, y además la prohibición de la injerencia extranjera en las elecciones, asegurando el derecho de la gente a votar y ser votada con libertad, declaró la senadora LORENIA VALLES SAMPEDRO.

algunos de estos precandidatos, no estaban en posición de solicitar licencia o presentar renuncia, por ser legisladores, lo comentaron en el consejo de Morena donde fueron reunidos los precandidatos a la gubernatura con la excepción de CÉLIDA LÓPEZ CÁRDENAS, que solicitó un permiso para estar ausente pues tenía un fuerte compromiso personal, ahí se acordó no solicitar nadie licencia a sus puestos o responsabilidades, para ir todos en grupo este 22 de junio. Pues el registro inicia el 23.

LAMARQUE CANO hizo un video en el que da esta explicación para aclarar confusiones, aclarando que en ningún momento ha pensado dejar de solicitar licencia a la Alcaldía de Cajeme y por la unidad se tomó este acuerdo en el Consejo de Morena. participando ahí los senadores sonorenses de Morena LORENIA VALLES y HERIBERTO AGUILAR, los secretarios del gabinete del Gobierno del Estado Educación y Cultura FROYLÁN GÁMEZ, contraloría MARÍA DOLO-

RES DEL RÍO SÁNCHEZ y Agricultura y Ganadería CÉLIDA LÓPEZ CÁRDENAS (AUSENTE) y JAVIER LAMARQUE CANO.

NOTAS EN SERIE

Como si lo anterior fuese poco, el informe del segundo año del triunfo de la presidenta CLAUDIA SHEINBAUM, quien consiente que el gobierno de los tres niveles, no puede estar haciendo gastos en la movilización de asistentes a este evento, que se realizó en el estado de Tabasco, solicitó a los gobernadores y gobernadoras de Morena, que en las capitales de sus entidades, se colocarían pantallas para ver este evento en una transmisión en vivo, está llevada en estado de Sonora en el centro de usos múltiples, dirigiendo un mensaje el gobernador de la entidad ALFONSO DURAZO MONTAÑO, quien se ubicó en primera fila con la secretaria de la contraloría a su derecha MARÍA DOLORES DEL RÍO SÁNCHEZ y el alcalde de Cajeme, JAVIER LAMARQUE CANO, muy cerca también durante todo el evento el secretario del Bienestar FERNANDO ROJO DE LA VEGA, entre otros funcionarios del estado.

MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA, después de solicitar licencia de nuevo al Senado de la República regresa a la entidad buscando que alguien voltee a verle y más aún que le escuche, semanas atrás estuvo con el colectivo de reporteros a la que soy invitado los martes, a donde asisten algunos políticos de peso. Solo que

con Malio fue solo un político que tuvo hace tiempo peso. Hace publicidad al alcalde de Hermosillo, ANTONIO ASTIAZARÁN GUTIÉRREZ, y pretende ordenar a ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS, quien prácticamente tiene fuera del PRI a BELTRONES, y este busca de alguna forma a estar vigente, pero MANLIO ya se le acabó su juventud y glamour y solo con viejos pasajes inventados piensa tener entretenidos a los reporteros de los medios que pudiesen publicarle algo, y lo peor es que no puede estar y pasar ignorado por nuevos políticos o viejos a quienes alguna vez hizo gran daño..

Y hablando de exgobernadores, me dicen que EDUARDO BOURS CASTELO busca una diputación federal plurinominal, y aunque me dicen que busca reflectores ante todos los partidos buscando quien se la ofrezca, no sé si esto sea verdad o solo sea solo rumor...

Por cierto, encuentro casual con el gobernador panista GUILLERMO PADRES ELÍAS, esto fue en un restaurante de un hotel, se encontraba con GILDARDO MONGE un exfuncionario de su gobierno a ambos me dio gran gusto saludar. A PADRES ELÍAS tuve el gusto grande de visitarlo cuando estuvo detenido en la Ciudad de México y ahí conversamos largamente, nos dimos nuestros celulares en este reciente encuentro y quedamos de volver a reunirnos muy pronto...

La reflexión del día de hoy: "DAR LAS GRACIAS FRECUENTEMENTE ES BUENO, INCLUSO CUANDO NO ENCUENTRES RAZONES PARA HACERLO"



Columna de
**Dra. Rosa Nalleli
Estrada Urbalejo**

Por Tu Salud

TRIAGE en Urgencias: ¿Por qué algunas personas pasan primero?



Dr. David Wilson Valdez
Coordinador Auxiliar de Atención
Médica Hospitalaria
OOAD Sonora

Cuando una persona acude al servicio de Urgencias del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), es común pensar que la atención será conforme al orden de llegada. Sin embargo, en las áreas de urgencias existe un sistema llamado TRIAGE, el cual permite identificar rápidamente qué pacientes necesitan atención inmediata y cuáles pueden esperar un poco más sin poner en riesgo su salud.

El TRIAGE es una valoración inicial que realiza personal médico o de enfermería capacitado desde el momento en que el paciente llega al hospital. Su principal objetivo es priorizar la atención de acuerdo con la gravedad de cada caso, ayudando a salvar vidas y a brindar una atención más segura y organizada.

Por ejemplo, una persona con dolor intenso en el pecho, dificultad para respirar, pérdida del conocimiento, convulsiones o sangrado abundante necesita atención inmediata, ya que podría encontrarse en peligro. En cambio, pacientes con gripe, dolor muscular leve o molestias menores pueden esperar un poco más sin riesgo importante para su salud.

Por esta razón, en los servicios de Urgencias del IMSS no siempre se atiende conforme al orden de llegada. El TRIAGE permite que los pacientes más graves reciban atención primero.

En el IMSS, el TRIAGE generalmente utiliza colores para clasificar a los pacientes según la gravedad de su estado de sa-



lud:

Rojo y naranja: atención inmediata, existe riesgo para la vida.

Amarillo: requiere atención rápida, pero el paciente se encuentra estable.

Verde: padecimientos leves que pueden esperar.

Azul: situaciones no urgentes.

Este sistema ayuda a mejorar la organización de los servicios médicos y permite utilizar adecuadamente los recursos hospitalarios.

Es importante que la población conozca cuáles son las verdaderas urgencias médicas. Algunas situaciones que requieren valoración inmediata son:

Dolor fuerte en el pecho.

Dificultad para respirar.

Convulsiones.

Pérdida del conocimiento.

Sangrado abundante.

Accidentes graves.

Quemaduras importantes.

Debilidad repentina en cara, brazos o piernas.

Fiebre alta en bebés pequeños.

Por otro lado, existen padecimientos que pueden ser atendidos en la Unidad de Medicina Familiar (UMF) o en Atención Médica Continua, evitando así la saturación de los servicios de urgencias. Algunos ejemplos son:

Resfriados leves.

Dolor de garganta sin dificultad respiratoria.

Dolor muscular leve.

Solicitud de recetas.

Enfermedades crónicas sin complicaciones.

El uso adecuado de los servicios de Urgencias del IMSS permite que los pacientes en estado grave reciban atención más rápida y eficiente.

También es importante acudir con paciencia y respeto hacia el personal de salud. Médicos, enfermeras y trabajadores de urgencias atienden diariamente situaciones complejas y toman decisiones pensando siempre en proteger la vida y la salud de los pacientes.

Además, proporcionar información clara sobre los síntomas, antecedentes médicos y medicamentos que utiliza el paciente ayuda a realizar una valoración más adecuada durante el TRIAGE.

La prevención también es fundamental. Mantener hábitos saludables, controlar enfermedades como diabetes e hipertensión, acudir a consultas médicas periódicas, utilizar cinturón de seguridad y evitar el consumo excesivo de alcohol puede disminuir el riesgo de emergencias.

El TRIAGE es una herramienta esencial en los hospitales del IMSS. Su función no es decidir quién merece atención, sino identificar quién necesita ayuda primero para evitar complicaciones graves y salvar vidas.

Comprender cómo funciona este sistema ayuda a fortalecer la confianza en los servicios médicos y contribuir a una atención más rápida, segura y ordenada para toda la población derechohabiente.

TODOS PODEMOS SER UN INSPECTOR CIUDADANO

SONORA SE TRANSFORMA



Si notas algo irregular en una estancia infantil, repórtalo al 911.



Comparte la ubicación exacta para que puedan atenderlo de inmediato.



Tu llamada puede proteger la vida de tu hija, hijo o la de alguien más.

En cada rincón de un **Centro de Desarrollo Integral Infantil** existe el compromiso de **proteger la integridad de cada niña y niño del estado de Sonora.**